



UNIÓN EUROPEA



Consejería de Desarrollo Educativo y  
Formación Profesional  
Agencia Pública Andaluza de Educación

**ACTA 3 DE SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.  
ANÁLISIS DEL INFORME TÉCNICO Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

**EXPEDIENTE:** CONTR 2023 83004

**TÍTULO:** SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO, ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO EN EL CEIP SAN JUAN DE DIOS DE GRANADA (144/ISE/2023/GR), CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS REACT UE, financiado como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19

**PROCEDIMIENTO:** ABIERTO PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

**TRAMITACIÓN:** ORDINARIA

**PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO):** 31.249,08 Euros

**ASISTENTES:**

Presidenta:

CARMEN RUIZ GOMEZ

Vocales:

MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ, Representante de Asesoría Jurídica.

DIEGO GONZALEZ BORRERO, Representante de Control Interno.

TRINIDAD GONZALEZ MANTERO, Gestora

Secretaria:

Mª INMACULADA MENDOZA GARRIDO, Gestora


En Granada, siendo las 11:45 horas del día 4 de mayo de 2023, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, al análisis del informe de viabilidad de ofertas anormalmente bajas y, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, la Presidencia de la Mesa informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación justificativa de la viabilidad de la oferta conforme a lo dispuesto en el PCAP fue el día 22 de marzo de 2023 a las 19:59 horas.

Seguidamente, la Secretaria, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, comunica que se constata lo siguiente:

Se acredita que, una vez finalizado el plazo, se procedió al descifrado y apertura de la documentación requerida justificativa de la viabilidad de la oferta, la cual fue trasladada al servicio encargado del asesoramiento técnico de dicha documentación. Siendo las personas licitadoras que presentaron la documentación justificativa de la viabilidad de la oferta requerida mediante escrito con fecha de 31 de octubre de 2022 las siguientes:

FIRMADO POR	MARIA INMACULADA MENDOZA GARRIDO	04/05/2023 12:15:47	PÁGINA 1/5
	MARIA DEL CARMEN RUIZ GOMEZ	04/05/2023 12:12:51	
VERIFICACIÓN	tFc2eE4UB59S4YQ8VNMxMTZKECwS28	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			



UNIÓN EUROPEA

ID	PERSONA LICITADORA
2	DAVID MOLINA CARNEROS
7	FERNANDO ORTEGA CAMACHO
18	ABG ARQUITECTURA URBANISMO Y REHABILITACION SLP
22	MARIA DEL MAR MENDEZ SANCHEZ
23	AMADOR URDA SERRANO
24	CARLOS ORTEGA QUESADA
26	FRESNEDA & ZAMORA ARQUITECTURA SOCIEDAD LIMITADA
31	RUBEN GARCIA MARTIN

A continuación se procede por la Presidencia de la Mesa a la lectura del informe de fecha 4 de mayo de 2023 remitido por el órgano encargado de la valoración de la viabilidad de las ofertas anormalmente bajas, que se anexa al presente acta, acordándose por la Mesa de Contratación su aprobación, respetando la valoración suscrita por el personal encargado de realizar las evaluaciones en la que se aplican criterios estrictamente técnicos sin que quepa realizar un análisis contradictorio de las mismas, salvo valorar si en la aplicación de los parámetros contenidos en el Pliego se ha producido un error material o de hecho que resulte patente de tal forma que pueda ser apreciado sin necesidad de efectuar razonamientos técnicos complejos distintos de los realizados en su informe por el personal especialista.

En base al citado informe, se acuerda elevar al Órgano de Contratación:


Propuesta de exclusión de las siguientes personas licitadoras por no considerar justificada su oferta:

ID	PERSONA LICITADORA
2	DAVID MOLINA CARNEROS
7	FERNANDO ORTEGA CAMACHO
18	ABG ARQUITECTURA URBANISMO Y REHABILITACION SLP
22	MARIA DEL MAR MENDEZ SANCHEZ
23	AMADOR URDA SERRANO
24	CARLOS ORTEGA QUESADA
26	FRESNEDA & ZAMORA ARQUITECTURA SOCIEDAD LIMITADA
31	RUBEN GARCIA MARTIN

Asimismo, proponer la exclusión de las siguientes personas licitadores por no aportar la documentación requerida para justificar la viabilidad de su oferta en el plazo concedido:

ID	PERSONA LICITADORA
6	ANTONIO CARRERO LERIDA
8	MANUEL VEGA OLMO
25	AMANDA VICENTE MURCIA

A continuación, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 146 de la LCSP, se procede por parte de la Mesa de Contratación a la baremación de los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas de acuerdo con lo expresado en el PCAP, y conforme a lo dispuesto por el artículo 150 de la LCSP y la cláusula 10.5 del PCAP, la Mesa de Contratación clasifica por orden decreciente las proposiciones presentadas, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el PCAP, y en base al resultado acuerda elevar al Órgano de Contratación la correspondiente propuesta de clasificación:

FIRMADO POR	MARIA INMACULADA MENDOZA GARRIDO	04/05/2023 12:15:47	PÁGINA 2/5
	MARIA DEL CARMEN RUIZ GOMEZ	04/05/2023 12:12:51	
VERIFICACIÓN	tFc2eE4UB59S4YQ8VNMxMTZKECwS28	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			



UNIÓN EUROPEA



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y  
Formación Profesional  
Agencia Pública Andaluza de Educación

PERSONA LICITADORA	PUNTOS OFERTA ECONOMICA	PUNTOS REFUERZO EQUIPO	PUNTOS F.EMPLEO JUVENIL	PUNTOS VISITAS MENSUALES	PUNTOS PRES. OBRA	PUNTOS VISITAS SEMEST.	PUNTOS RED. PLAZO RP	PUNTOS TOTAL
JUAN MANUEL MARTIN SALCEDO	29,52	15	6	15	15	13	6	99,52
MONICA GARCIA VARGAS	28,83	15	6	15	15	13	6	98,83
JOSE MANUEL SANCHEZ ALONSO	28,76	15	6	15	15	13	6	98,76
JUAN ANTONIO MOYA ROMERO	28,31	15	6	15	15	13	6	98,31
FRANCISCO JOSE PEREZ OLEA	27,44	15	6	15	15	13	6	97,44
GERMAN JESUS BONILLA MONTIJANO	26,36	15	6	15	15	13	6	96,36
OFICINA TECNICA QI S.L.U.	29,55	10	6	15	15	13	6	94,55
JAVIER ANTONIO ROS LOPEZ	24,39	15	6	15	15	13	6	94,39
INGENIERIA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS SL	29,37	15	0	15	15	13	6	93,37
FRANCISCO RAMON MAESO LOPEZ	22,31	15	6	15	15	13	6	92,31
DESARROLLOS AL 2030 SL	27,17	10	0	15	15	13	6	86,17
XUQUER-ARQING S.L.	15,69	15	6	15	15	13	6	85,69
LUIS TULLA BONILLA	25,06	5	0	15	15	13	6	79,06
JOSE ANTONIO LEIVA LINARES	29,98	0	0	15	15	13	6	78,98
GUERRERO REVUELTA ASOCIADOS SLP	29,98	0	0	15	15	13	6	78,98
MONICA MARÍA FUNES ACOSTA	28,54	0	0	15	15	13	6	77,54
ECOTECNO CONSULTORES TÉCNICOS S.L.L.	27,22	0	0	15	15	13	6	76,22
ANTONIO DE LUNA GIMENEZ	26,64	0	0	15	15	13	6	75,64
JOSE MARIA LOPEZ JIMENEZ	24,12	0	0	15	15	13	6	73,12
M. E. G. A. INGENIERIA, CONSTRUCCIONES Y SEGURIDAD SLP	20,76	0	0	15	15	13	6	69,76
ANTONIO VAZQUEZ SANTIAGO	30,00	0	0	15	15	13	6	64,00
VIRGILIO PARADA CASTELLANO	16,02	0	0	11,77	15	13	6	61,69
MAURICIO PEREZ VALERO	15,37	0	0	15	7,5	13	6	56,87
SALVADOR ORTIZ AYALA	16,14	0	0	9,63	7,5	13	0	46,27

FIRMADO POR	MARIA INMACULADA MENDOZA GARRIDO	04/05/2023 12:15:47	PÁGINA 3/5
	MARIA DEL CARMEN RUIZ GOMEZ	04/05/2023 12:12:51	
VERIFICACIÓN	tFc2eE4UB59S4YQ8VNMxMTZKECwS28	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	





DAVID MOLINA CARNEROS	---	---	---	---	---	---	---	---
ANTONIO CARRERO LERIDA	---	---	---	---	---	---	---	---
FERNANDO ORTEGA CAMACHO	---	---	---	---	---	---	---	---
MANUEL VEGA OLMO	---	---	---	---	---	---	---	---
ABG ARQUITECTURA URBANISMO Y REHABILITACION SLP	---	---	---	---	---	---	---	---
MARIA DEL MAR MENDEZ SANCHEZ	---	---	---	---	---	---	---	---
AMADOR URDA SERRANO	---	---	---	---	---	---	---	---
CARLOS ORTEGA QUESADA	---	---	---	---	---	---	---	---
AMANDA VICENTE MURCIA	---	---	---	---	---	---	---	---
FRESNEDA & ZAMORA ARQUITECTURA S.L.	---	---	---	---	---	---	---	---
RUBEN GARCIA MARTIN	---	---	---	---	---	---	---	---

El pliego establece como criterio "Número de visitas mensuales propuesto por la persona licitadora para cada uno de los profesionales". Estableciendo un mínimo de 2-4-4 y un máximo de 4-8-12, según la función a realizar. Lo que implica que la puntuación total sería sobre una oferta de visitas de +2,+4+8 en función del profesional y la función a realizar. Un total de 14 visitas sobre las 10 mínimas establecidas.

La persona licitadora VIRGILIO PARADA CASTELLANO ha ofertado un número de visitas 9-9-9. Por tanto, ofrece en función del profesional, +2,+4,+5 (en tanto que para el primer y segundo profesional no puede ofertar más de 2 y 4 visitas mensuales) sobre el mínimo de visitas establecido. En total 11 visitas sobre 14, que supone una puntuación de 11,77 sobre los 15 totales.

La persona licitadora SALVADOR ORTIZ AYALA ha ofertado un número de visitas 3-6-10. Por tanto, ofrece en función del profesional, +1,+2,+6 sobre el mínimo de visitas establecido. En total, 9 visitas sobre 14, que supone una puntuación de 9,63 sobre los 15 totales.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación a los efectos de que, una vez aceptada, se efectúe por los servicios correspondientes el requerimiento establecido en la CLAUSULA 10.7 del PCAP, a la persona licitadora que se detalla a continuación por presentar la mejor oferta tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el PCAP, que se compromete a la ejecución del contrato por los importes y plazos indicados a continuación, así como por las mejoras ofertadas y reflejadas en la sesión de fecha 14 de marzo de 2023.

PERSONA LICITADORA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA INCLUIDO)	PLAZO DE EJECUCION
JUAN MANUEL MARTIN SALCEDO	21.650,00€	4.546,50€	26.196,50€	41 días

FIRMADO POR	MARIA INMACULADA MENDOZA GARRIDO	04/05/2023 12:15:47	PÁGINA 4/5
	MARIA DEL CARMEN RUIZ GOMEZ	04/05/2023 12:12:51	
VERIFICACIÓN	tFc2eE4UB59S4YQ8VNMxMTZKECwS28	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	





A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo 11:55 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaria somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

FIRMADO POR	MARIA INMACULADA MENDOZA GARRIDO	04/05/2023 12:15:47	PÁGINA 5/5
	MARIA DEL CARMEN RUIZ GOMEZ	04/05/2023 12:12:51	
VERIFICACIÓN	tFc2eE4UB59S4YQ8VNMxMTZKEcWS28	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
